

34268

Superintendencia de  
Compañías  
17 OCT. 2008  
Jose M. Alzua  
Quito, 16 de septiembre del 2008.  
Registro de Sociedades

22 OCT 2008

ESCANEAR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ab. PEDRO SOLINES  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
En su despacho.-

Superintendencia de  
Compañías  
02 OCT. 2008  
Jose M. Alzua  
Registro de Sociedades

VALOR NOMINAL \$ 1,00

REFF: CUADRO DE INTEGRACION DE NUEVOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION  
IMPORDECONS CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente General de la compañía IMPORTADORA DE  
EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA., solicito a usted  
comedidamente que por medio del departamento correspondiente se emita el  
cuadro actual de accionistas de la compañía en mención.

Dicha solicitud la realizo para proceder a la legalización e inscripción de estos  
datos en los registros del SRI.

Por la atención que se permita brindar a la presente, me permito extenderle mis  
respetuosos agradecimientos.

Muy atentamente,

FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE ✓  
Gerente General ✓  
EXP. #155008  
152102

OK

CESIÓN DE PARTICIPACIONES  
INGRESADA AL SISTEMA  
17-10-08 JI.  
SE OTORGA NÓMINA

Adj. COPIAS DE ESCRITURAS Y NOMBRAMIENTOS } No

8509605.





# NOTARIA DECIMO SEXTA

## Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



LC  
Dr. Gonzalo  
Roman Chacon  
QUITO-ECUADOR



### ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

**FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ Y OTROS.**

A FAVOR DE

**MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN Y OTROS.**

CUANTIA:- 400,00 USD.

DI: CUATRO COPIAS

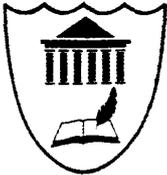
ESCRITURA N°: <sup>LC.</sup> TRECE y <sup>LC.</sup> DIECI y <sup>LC.</sup> SEIS (1306)

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, ante mi Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una parte los señores cónyuges FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ y MARIA AUGUSTA MORA COLOMA; MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ y SANTIAGO TOMAS BURBANO DE LARA RUEDA; CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO y GONZALO VAZQUEZ ALMEIDA; y, por otra los señores MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN, casado, FAUSTO MIGUEL EDUARDO AGUIRRE ANDRADE, casado y DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces para celebrar toda clase de contratos y domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito; quienes me solicitan elevar a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal y

que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de mayor cuantía, a su cargo, sírvase hacer constar la siguiente de Cesión de Participaciones de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA, al tenor de las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte como Cedentes señores cónyuges FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ y MARIA AUGUSTA MORA COLOMA; MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ y SANTIAGO TOMAS BURBANO DE LARA RUEDA; CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO y GONZALO VAZQUEZ ALMEIDA; y, por otra parte, en calidad de Cesionarios los señores MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN, casado, FAUSTO MIGUEL EDUARDO AGUIRRE ANDRADE, casado y DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** a) La compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el treinta de abril del año dos mil cuatro, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito doctor Homero López Obando, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de junio del año dos mil cuatro, bajo el número mil trescientos noventa y siete, tomo ciento treinta y cinco, repertorio número cero uno cinco cero nueve cero; b) Los señores: Uno) FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ, en su calidad de socio es dueño de TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO Participaciones Sociales de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA, suscritas y pagadas en un cien por ciento, esto es TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Dos) MARIA LEONOR VAZQUEZ



NOTARIA 16



# NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



Dr. Gonzalo  
Román Chacón  
QUITO - ECUADOR

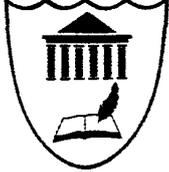
SANCHEZ en su calidad de socia es dueña de UNA Participación Social de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA, suscritas y pagadas en un cien por ciento, esto es UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Tres) CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO en su calidad de socia es dueña de UNA Participación Social de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA, suscritas y pagadas en un cien por ciento, esto es UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Cada participación social tiene el valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- c) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el diez de junio del dos mil ocho, resolvió con conocimiento unánime del capital social, se transfieran la totalidad de las participaciones sociales de: FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ, en las siguientes proporciones y a favor de las siguientes personas: Ciento Setenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN; Ciento Ochenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos cada una, a favor del señor FAUSTO MIGUEL EDUARDO AGUIRRE ANDRADE; y, Cuarenta y Ocho participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos cada una, a favor del señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO; CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO, transfiere la totalidad de sus participaciones sociales a favor del señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, esto es de Una participación social de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, finalmente la socia MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ, a favor del señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, esto es de Una participación social de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes antes expuestos el señor GONZALO VAZQUEZ ALMEIDA,

**República de El Salvador No. 734 y Portugal**

manifiesta su expreso consentimiento para que su esposa la señora CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO ceda la totalidad de su participación social a favor del señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO; la señora MARIA AUGUSTA MORA COLOMA, manifiesta su expreso consentimiento para que su esposo el señor FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ, ceda Ciento Setenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN; Ciento Ochenta participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos cada una, a favor del señor FAUSTO MIGUEL EDUARDO AGUIRRE ANDRADE; y, Cuarenta y Ocho participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos cada una, a favor del señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO; y, finalmente el señor SANTIAGO TOMAS BURBANO DE LARA RUEDA, manifiesta su expreso consentimiento para que su esposa la señora MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ ceda la totalidad de su participación social a favor del señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, quiénes adquieren la totalidad de estas Cuatrocientas participaciones sociales y por las cuales han pagado Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, que corresponden a la totalidad del capital pagado; toda vez, que cada participación tiene un valor de Un Dólar de Los Estados Unidos de América.- En el Libro respectivo de la Compañía se inscribirá la cesión y luego se procederá a la anulación del correspondiente certificado de aportación, y se extenderán los nuevos certificados a favor de los cesionarios.- **CUARTA. DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña copia del Acta de Junta Universal Extraordinaria de Socios de fecha diez de junio del dos mil ocho, el nombramiento del Gerente General de la Compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA y Certificaciones de Cesiones de Participaciones extendidas por el señor Gerente General.- De la presente



NOTARIA 16



# NOTARIA DECIMO SEXTA

## Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



LC  
Dr. Gonzalo Roman Chacon  
QUITO-ECUADOR

Escritura se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del Notario.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, firmada por el doctor Walter Hinojosa Reinosos, con matrícula profesional número cinco mil quinientos uno del colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos y cada unos de los preceptos legales del caso; y, leída que le fue íntegramente a la compareciente por mi el Notario, se afirma y ratifica y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

**FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ**

C.C. 1709763605

**MARIA AUGUSTA MORA COLOMA**

C.C. 171251332-7

**GONZALO VAZQUEZ ALMEIDA**

C.C. 1700717166

WZ

*CLARA*

**CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO**

C.C. 170062491-7

WZ

*SANTIAGO*

**SANTIAGO TOMAS BURBANO DE LARA RUEDA**

C.C. 170527297-7

WZ

*MARIA LEONOR*

**MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ**

C.C. 1709512089

WZ

*MARCO FRANCISCO*

**MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN**

C.C. 170426855-4



# NOTARIA DECIMO SEXTA

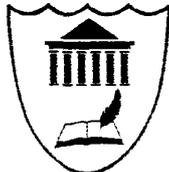
## Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



LC  
Dr. Gonzalo  
Roman Chacon  
QUITO - ECUADOR

NOTARIA 16



*Handwritten signature of Fausto Miguel Eduardo Aguirre Andrade*

FAUSTO MIGUEL EDUARDO AGUIRRE ANDRADE

C.C. 170117159-5

*Handwritten signature of Diego Gerardo Ruiz Castro*

DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO

C.C. 171144079-0

*Handwritten signature of the Notary*

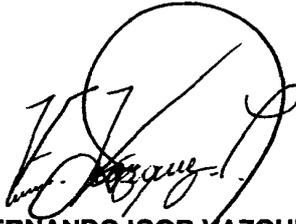
EL NOTARIO

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA."

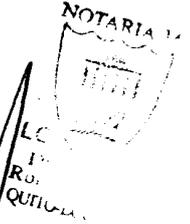
Se convoca a los señores socios de IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA., a la Junta General Universal Extraordinaria, que se realizará el día martes 10 de junio del 2008, a las quince horas en el domicilio de la compañía, en la Avenida Eloy Alfaro 3698 (sector El Batàn), para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento de la cesión de la totalidad de Participaciones Sociales de: CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO, FERNANDO IGOR y MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ, a favor de los señores MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN, FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE y ; DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO.
- 2.- Renuncias de: FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ a la Gerencia General de la compañía y, de CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO a la Presidencia de la Compañía; y, elección del señor FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE, como nuevo Gerente General y Representante Legal de la compañía y, como Presidente el señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO.



**ING. FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ  
GERENTE GENERAL**

Quito, 30 de mayo de 2008



## **CERTIFICADO**

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA., tengo a bien certificar que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía, celebrada el 10 de junio del 2008, aprobó mediante consentimiento unánime del capital social, la cesión de la totalidad de participaciones de los socios CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO, FERNANDO IGOR y MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ, a favor de los señores MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN, FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE y DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, en las proporciones que se encuentran detalladas en el acta celebrada en la fecha antes señalada.

El valor de cada Participación Social es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de las cuales se ha pagado el 100% del capital pagado. Por lo que el señor MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN, ha pagado la cantidad de CIENTO SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE, ha pagado la cantidad de CIENTO OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, finalmente el señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO ha pagado la cantidad de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Al efecto los socios renuncian de así existir, a cualquier derecho de preferencia que se invocare

Para constancia de lo anteriormente anotado certifico, en la ciudad de Quito a los 10 días del mes de junio del 2008.



**ING. FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ  
GERENTE GENERAL**

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE  
EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA.**

A los 10 días del mes de junio del 2008, a las diez horas, se reúnen en la ciudad de Quito la totalidad del capital social de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA., en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro 3698 (sector El Batán), de esta ciudad en sesión de la Junta General Ordinaria de socios de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA. Actúa como presidente de la Junta la Presidente de la compañía Sra. CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO, quien ordena que se prepare la nómina de todos los asistentes, para lo cual delega esta función al Gerente General de la compañía Ing. FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ quien actúa en la presente reunión como Secretario de la Junta conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, el cual constata el quórum cuya nómina y participación social es la siguiente:

NOTARÍA  
LC  
Dr. Román  
Román  
QUITO-EQUADOR

- Sr. FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ, con 398 participaciones sociales.
- Sra. CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO, con 1 participación social.
- Sra. MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ, con 1 participación social.

Los socios presentes constituyen el 100% del capital social de la Compañía, quienes por unanimidad manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar y conocer el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento de la cesión de la totalidad de Participaciones Sociales de: CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO, FERNANDO IGOR y MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ, a favor de los señores MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN, FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE y DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, en las siguientes proporciones:

A favor de MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN

FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ	170 PARTICIPACIONES SOCIALES
<b>TOTAL</b>	<b>170 PARTICIPACIONES SOCIALES</b>

A favor de FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE

FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ	180 PARTICIPACIONES SOCIALES
<b>TOTAL</b>	<b>180 PARTICIPACIONES SOCIALES</b>

A favor de DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO

FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ	48 PARTICIPACIONES SOCIALES
CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO	1 PARTICIPACIONES SOCIALES
MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ	1 PARTICIPACIONES SOCIALES
<b>TOTAL</b>	<b>50 PARTICIPACIONES SOCIALES</b>

2.-Aceptar las renunciaciones presentadas por el ingeniero Fernando Igor Vázquez Sánchez, a su cargo de Gerente General; y, de la

señora Clara Elisa Sánchez Obando, a su cargo de Presidente de IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA.

3.-Nombrar al señor FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE, como Gerente General de la compañía

4.- Nombrar al señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, como Presidente de la compañía.

5.- En caso de que se aprueben las nuevas designaciones de funciones en la compañía, se autorice al señor ingeniero Fernando Igor Vázquez Sánchez, como uno de sus últimos actos en calidad de Gerente General de la compañía, realice los actos y trámites tendientes al perfeccionamiento e inscripción de los nombramientos correspondientes.

Luego de tratado y agotado el del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios por unanimidad **RESUELVE:**  
**PRIMERO:** Aceptar la cesión de la totalidad de Participaciones Sociales de CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO, FERNANDO IGOR y MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ, a favor de los señores MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN, FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE y DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, en las siguientes proporciones:

A favor de MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN

FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ	170 PARTICIPACIONES SOCIALES
<b>TOTAL</b>	<b>170 PARTICIPACIONES SOCIALES</b>

A favor de FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE

FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ	180 PARTICIPACIONES SOCIALES
<b>TOTAL</b>	<b>180 PARTICIPACIONES SOCIALES</b>

A favor de DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO

FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ	48 PARTICIPACIONES SOCIALES
CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO	1 PARTICIPACIONES SOCIALES
MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ	1 PARTICIPACIONES SOCIALES
<b>TOTAL</b>	<b>50 PARTICIPACIONES SOCIALES</b>

De esta forma y conforme lo explica el señor Secretario, el capital social de la compañía quedaría estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MARCO FRANCISCO LOPEZ JARRIN	170	170	170	42,5%
FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE	180	180	180	45%
DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO	50	50	50	12,5%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>200</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

ok. M.

**SEGUNDO:** Aceptar las renunciaciones presentadas por el ingeniero Fernando Igor Vázquez Sánchez, a su cargo de Gerente General; y, de la señora Clara Elisa Sánchez Obando, a su cargo de Presidente de IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA.

**TERCERO:** Nombrar al señor FAUSTO MIGUEL AGUIRRE ANDRADE, como Gerente General de la compañía. A su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA. La presente designación se la realiza por un período de dos años.

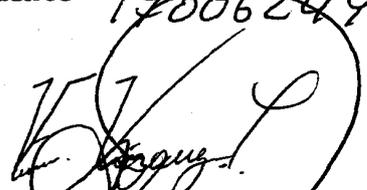
**CUARTO:** Nombrar al señor DIEGO GERARDO RUIZ CASTRO, como Presidente de la compañía IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACION IMPORDECONS CIA. LTDA., con las facultades constantes en el estatuto social de la compañía. La presente designación se la realiza por un período de dos años.

**QUINTO:** se autorice a al señor ingeniero Fernando Igor Vázquez Sánchez, como uno de sus últimos actos en calidad de Gerente General de la compañía, realice los actos y trámites tendientes al perfeccionamiento e inscripción de los nombramientos correspondientes.

A las 17 horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 17H35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma de la señorita Presidente y Secretaria que certifica.

  
Sra. CLARA ELISA SANCHEZ OBANDO  
Presidente

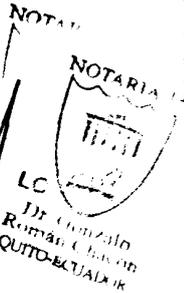
170062491-7

  
Sr. FERNANDO IGOR VAZQUEZ SANCHEZ  
Secretario

170976360-7

  
Sr. MARIA LEONOR VAZQUEZ SANCHEZ  
Socio

170951208-9







# DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO  
DISTRITO METROPOLITANO

S.V.

ZON: Tome nota al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía denominada Importadora de Equipos y Decoración IMPORDECONS CIA. LTDA., de fecha treinta de abril del dos mil cuatro; de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de fecha veintiocho de julio del dos mil ocho, celebrada ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, mediante la cual: a) Los cónyuges señores Gonzalo Vásquez Almeida y Clara Eloisa Sánchez Obando, libre y voluntariamente ceden y transfieren una participación a favor del señor Diego Gerardo Ruiz Castro, de un dólar; b) Los cónyuges señores Fernando Igor Vázquez Sánchez y María Augusta Mora Coloma, libre y voluntariamente ceden y transfieren ciento setenta participaciones a favor del señor Marco Francisco López Jarrín, de un dólar cada una, ciento ochenta participaciones a favor del señor Fausto Miguel Eduardo Aguirre Andrade, de un dólar cada una; y, cuarenta y ocho participaciones, a favor del señor Diego Gerardo Ruiz Castro, de un dólar cada una; y, c) Los cónyuges señores Santiago Tomás Burbano de Lara Rueda y María Leonor Vázquez Sánchez, libre y voluntariamente ceden y transfieren una participación a favor del señor Diego Gerardo Ruiz Castro, de un dólar.- Quito, a siete de Agosto del dos mil ocho.-

Dr. Homero López Obando.  
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



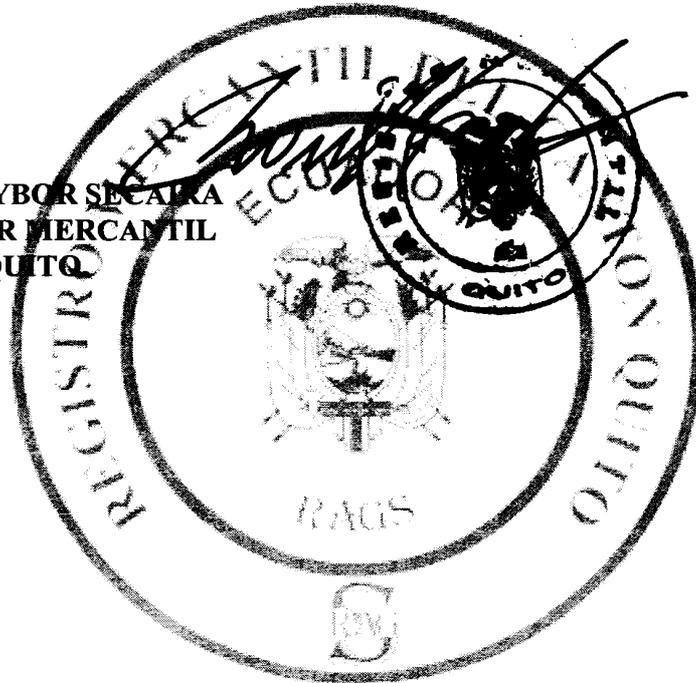


**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**



Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número:1397 de REGISTRO MERCANTIL de siete de junio del dos mil cuatro, a fs. 1180, tomo 135 correspondiente a la constitución de la compañía "IMPORTADORA DE EQUIPOS Y DECORACIÓN IMPORDECONS CIA. LTDA." lo referente a la presente cesión de participaciones.-  
El día ocho de agosto de dos mil ocho. **EL REGISTRADOR.-**

**JR. RAÚL GAYBOR SECARRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DE CANTÓN QUITO**



Ng